



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002266-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a cuál es la inversión total anual realizada por la Junta de Castilla y León relativa al mantenimiento y conservación en carreteras dentro de su ámbito en la provincia de Burgos desde el año 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 261, de 18 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002111 a PE/002145, PE/002147, PE/002148, PE/002184, PE/002210 a PE/002213, PE/002235 a PE/002257, PE/002259 a PE/002264, PE/002266 a PE/002276 y PE/002296.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 2266, formulada por Dña. Virginia Jiménez Campano y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la inversión total realizada por la Junta de Castilla y León en mantenimiento y conservación en carreteras en la provincia de Burgos desde el año 2015 hasta la actualidad.

En contestación a la pregunta escrita nº 2266 se informa que las inversiones en carreteras de la provincia de Burgos desde 2015 ha ascendido a un total de 74.950.711 €, con la siguiente distribución por anualidades:

AÑOS	INVERSION €
2015	5.587.870
2016	5.198.375
2017	5.781.360
2018	9.925.942
2019	13.164.397
2020	7.649.861
2021	7.435.450
2022	10.313.175
2023	9.894.281
TOTAL	74.950.711



En cuanto al segundo apartado de la pregunta, en el que se solicita el desglose de la inversión en mantenimiento y conservación por vías y año, se debe de indicar que la provincia de Burgos cuenta con más de 1.800 kms. de red de titularidad autonómica (104 carreteras que tienen más de 170 tramos) y que existen diferentes tipologías de actuaciones, algunas de las cuales se ejecutan a través de contratos provinciales que abarcan a todas las carreteras de la provincia, lo que hace difícil su desglose. A ello se une el amplio número de años respecto a los que se solicita información, que abarca varias legislaturas, y a la particularidad de que la mayoría de las actuaciones en carreteras son de carácter plurianual.

Por todo lo expuesto, se solicita que, en su caso, se concreten las vías respecto de las que se solicita información.

Valladolid, a 15 de abril de 2024.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: María González Corral